



## Comisión de Desarrollo Social

VII LEGISLATURA

“2016: Año de la Participación Ciudadana”

### ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

25 de febrero de 2015

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 11:42 horas, del 25 de febrero de dos mil dieciséis, y estando presentes en el “Salón Tres” del Edificio de Gante No. 15, de esta H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se dieron cita las Diputadas Mariana Moguel Robles del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Francis Irma Pirín Cigarrero del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; y Lourdes Valdez Cuevas del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social de la VII Legislatura, de conformidad con el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Presentación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
5. Asuntos Generales.

Previo al inicio de los trabajos se dejó constancia que las Diputadas Elizabeth Mateos Hernández del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; y, Abril Yannette Trujillo Vázquez del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social, justificaron debidamente su inasistencia a esta sesión de la Comisión.

De igual manera se dio la bienvenida como invitada especial a la Diputada Eva Eloisa Lescas Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

A continuación se describe el desahogo de los asuntos enlistados:

La C. Presidenta, **Diputada Mariana Moguel Robles**, dio la bienvenida a las demás Diputadas Integrantes de la Comisión, a las y los invitados de la Representación de la Organización de las Naciones Unidas en México, a las y los representantes de los medios de comunicación, así como a todas las personas presentes.



## Comisión de Desarrollo Social

“2016: Año de la Participación Ciudadana”

Inmediatamente después pidió a la C. Secretaria, Diputada Lourdes Valdez Cuevas, llevara a cabo el pase de lista de asistencia de las integrantes de la Comisión, a efecto de verificar si existía el quórum legal requerido para iniciar la sesión.

La C. Secretaria, **Diputada Lourdes Valdez Cuevas**, procedió a pasar lista de asistencia confirmando una asistencia de tres integrantes de las cinco que conforman esta Comisión, por lo que se declaró el quórum legal requerido para iniciar la sesión.

Habiendo quórum la C. Presidenta, **Diputada Mariana Moguel Robles**, abrió la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social informando que de conformidad al Artículo 22 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, fueron distribuidas en tiempo y forma las convocatorias respectivas junto con el orden del día de los asuntos a tratar, por lo que solicitó a la diputada Secretaria procediera a dar lectura al orden del día correspondiente de conformidad a lo establecido en el Artículo 32 del Reglamento Interior de las Comisiones y de acuerdo a las necesidades que marca la propia agenda de trabajo.

La C. Secretaria, **Diputada Lourdes Valdez Cuevas**, procedió a dar lectura al orden del día de conformidad con lo siguiente:

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Presentación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- 5.- Asuntos generales.

Posteriormente se solicitó la aprobación de la misma, siendo aprobada por unanimidad, por lo que se continuó con el siguiente punto de la orden del día: lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

En este punto la C. Presidenta, **Diputada Mariana Moguel Robles**, puso a consideración el acta de la sesión anterior relativa a la primera sesión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social de la Asamblea Legislativa, y solicitó a la diputada Secretaria, en virtud de que había sido remitida con anterioridad, preguntara a las diputadas en votación económica si se dispensaba su lectura; siendo aprobada la dispensa. Se procedió



## Comisión de Desarrollo Social

VII LEGISLATURA

“2016: Año de la Participación Ciudadana”

entonces a preguntar a las diputadas si era de aprobarse el acta de referencia, resultando aprobada esta acta por unanimidad.

Continuando con el siguiente punto de la orden del día la C. Presidenta, **Diputada Mariana Moguel Robles**, recordó a las y los presentes que “en virtud de que dentro del plan de trabajo que aprobamos la sesión pasada se contempla, y cito textual, la relación de la Comisión con organismos internacionales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, además del PNUD México, la CEPAL y ONU-Mujeres, entre otros, y debido a que en septiembre pasado 193 países que integran la ONU aprobaron en el marco del 70 periodo de sesiones de la Asamblea General en Nueva York los objetivos del desarrollo sostenible, continuación de los objetivos de Desarrollo del Milenio, convocados a principios de Siglo por la Organización de las Naciones Unidas, que señalan la ruta a seguir en materia de desarrollo para los países, los organismos internacionales y las organizaciones de la sociedad civil, hemos invitado esta mañana a la representación de la ONU en México para que nos amplíen la información al respecto y podamos explorar canales de colaboración”.

En este contexto, agradeció al Coordinador Residente de ONU en México su disposición y ánimo para que, atendiendo a la vocación de la Comisión de Desarrollo Social de la VII Asamblea Legislativa del Distrito Federal, sus integrantes puedan conocer los nuevos retos y estrategias que consideran los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con la finalidad de explorar posibilidades de contribuir al cumplimiento de dichos objetivos.

Acto seguido, dio la bienvenida a la Señora Silvia Rucks, Representante Residente a.i. del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México; y, a la maestra Cynthia Valdés, Oficial Nacional de Reducción de la Pobreza, del mismo Programa de las Naciones Unidas, para exponer los objetivos de desarrollo sostenible y sus estrategias, y pidió a la C. Secretaria, **Diputada Lourdes Valdez Cuevas**, leyera las semblanzas de cada una de ellas.

Tomando la palabra, la Sra. **Silvia Rucks** hizo un agradecimiento muy especial a las señoritas diputadas por la invitación y manifestó su satisfacción por tener una mesa presidida sólo por señoritas.

Asimismo, explicó que el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, hace la coordinación de lo que es el seguimiento de la nueva agenda 2030, los Objetivos de



## Comisión de Desarrollo Social

“2016: Año de la Participación Ciudadana”

Desarrollo Sostenible, y en tal virtud acotó que su presencia era para “compartir conocimiento: qué es esta agenda, qué plantea. Pero quizás lo más importante es conversar de qué manera podemos, como bien decía señora Presidenta, ayudar a implementarla en el país al cual estamos sirviendo”.

En este sentido, la Sra. Silvia Rucks hizo una introducción enfocada a la dimensión política que acompaña a esta denominada Agenda 2030 señalando que los Objetivos de Desarrollo Sostenible son un plan de acción para la gente, el planeta, la prosperidad, fortaleciendo la paz y la cooperación a través de ellos.

Mencionó también que este plan de acción tiene algunas características muy especiales, a saber:

- A diferencia de cualquier otra propuesta global, esta Agenda de Desarrollo 2030 es universal. Ahora todos los países participan. Ya no es como fueron los ODM, Objetivos de Desarrollo del Milenio, que eran los países pobres los que tenían que realizar acciones para avanzar en materia de desarrollo y los países ricos contribuyendo con recursos, pero también monitoreando los avances, etcétera. Aquí hay una dimensión de ataque sumamente importante, se rompen algunas asimetrías. Todos los países, en igualdad de condiciones, trabajando para avanzar en esta agenda.
- La segunda característica principal es que es una agenda integrada, son 17 objetivos que tienen que interactuar, tienen que verse con una integralidad para avanzar en los planes de desarrollo, pero también la integralidad en cuanto a las realidades.
- La tercera es que es una agenda transformadora, que invita a empezar a pensar diferente, a hacer diferente nuestra visión como sociedades, como productores, pero también como consumidores en el mundo, porque si mantenemos los patrones actuales resulta muy difícil la posibilidad de un desarrollo humano sostenible.

Describió que la Agenda 2030 es la visión más amplia y está compuesta por cuatro instrumentos:

- Uno es la Declaración que firmaron Jefas y Jefes de Estado;
- Despues está todo un componente que es de monitoreo y evaluación;
- El tercer gran componente es la implementación, que es el mayor desafío;



## Comisión de Desarrollo Social

VII LEGISLATURA

“2016: Año de la Participación Ciudadana”

- El cuarto, son los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Adicionalmente, expresó la diferencia entre los ODM (Objetivos de Desarrollo del Milenio) y los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible); destacando que son tiempos diferentes, lo que se planteó en el 2000 no es lo mismo que se deba o se pueda plantear en el 2015; y que los ODM no se descartan, sino se integran, porque en todos los países sin excepción han quedado déficit, han quedado temas pendientes.

De igual manera, planteó que con relación a los ODS la implementación va a ser el gran reto, porque ahí es donde se deben convertir las hermosas palabras en acciones que cambien la vida de la gente para mejorar.

En este marco, detalló que el plan de acción va a tener que adaptarse a nivel nacional, pero también a nivel subnacional, porque ya no es suficiente con tener buenas políticas, estrategias y programas nacionales, sino que se requiere de una complementación de instrumentos a nivel subnacional y local.

Por último, celebró la decisión de México de crear una coordinación interinstitucional que dependa del más alto nivel para poder contribuir al cumplimiento de los ODS, resaltando la importancia de la participación de todas las instituciones de gobierno, todas las instituciones de los diferentes poderes del Estado, los actores en los diferentes niveles de territorios, cada uno desde su visión, y también de la sociedad civil, del sector privado y de la academia con sus ideas.

La C. Presidenta, **Diputada Mariana Moguel Robles**, cedió el uso de la palabra a la Sra. **Cynthia Valdés**, quien igualmente agradeció la invitación y comenzó haciendo una breve referencia a qué fueron los Objetivos de Desarrollo del Milenio, señalando donde nos quedamos y hacia dónde vamos.

Al respecto, mencionó que en el año 2000 se adoptó en la Cumbre del Milenio la Declaración del Milenio, que firmaron 189 países comprometiéndose con 8 objetivos y 40 indicadores que se concentraban, a grandes rasgos, en temas de reducción de pobreza, hambre, enfermedad, contribuir a la igualdad de género, acceso al agua y saneamiento, entre otras.

Expresó que el primer gran logro es que fueron metas que se midieron, que se siguieron, que estuvieron observando por 15 años su avance y, a partir del análisis de lo



## Comisión de Desarrollo Social

“2016: Año de la Participación Ciudadana”

acontecido, se puede confirmar que sí hay intervenciones específicas, estrategias adecuadas, recursos y, esto es un tema no menor, hay voluntad política, incluso los países más pobres pueden hacer avances enormes.

Por resaltar algunos datos, detalló que en estos 15 años se logró que 700 millones de personas salieran de pobreza extrema; se logró evitar 3.3 millones de muertes por Malaria; se logró prevenir o evitar 22 millones de personas que podrían haber muerto por tuberculosis, etc.

En este contexto, precisó que México de 51 indicadores, 37 habían sido cumplidos para agosto de 2015 y se esperaban cumplir 6 más para final del año 2015; es decir, 84 por ciento de los indicadores comprometidos se habrían cumplido. Había 4 indicadores en los que no se iba a alcanzar la meta; sin embargo, en algunos de ellos hubo avances muy significativos.

En este tenor, también compartió cuál fue el desempeño de la Ciudad de México evidenciando que fue un desempeño superior al que se tuvo en el promedio nacional; sin embargo, aclaró, hay algunas metas en las que, aunque el desempeño fue mejor que el logrado a nivel nacional, no necesariamente se lograron las metas, siendo mortalidad infantil y mortalidad materna en las que hubo el mayor rezago.

Posteriormente, describió cuáles son los desafíos globales que existen, detallando tres de ellos: el progreso desigual entre países, al interior de los países y entre grupos poblacionales, lo que ha impedido que muchas de las brechas se queden; otro es el tema de la calidad, porque si bien se avanzó muchísimo en cobertura de servicios básicos, falta mejorar la calidad de los mismos; de igual forma resaltó el tema de la disparidad.

En tal virtud, expresó que la nueva agenda de los ODS precisa que hay que hacer más, que hay que integrar distintas dimensiones, la económica, la social, la ambiental, la política, y que hay que usar las experiencias en las lecciones aprendidas para hacer más.

Del mismo modo, explicó el proceso para la definición de los ODS, que contó con la participación de más de 8 millones de personas en un mecanismo que tomó 3 años desde la Cumbre de Río Más 20, celebrada en 2012, donde los países adoptaron la decisión de iniciar un nuevo proceso de discusión para tener una nueva agenda.



VII LEGISLATURA

## Comisión de Desarrollo Social

“2016: Año de la Participación Ciudadana”

También expuso los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus 169 metas, expresando que lo que sigue ahora es saber cómo los vamos a medir, qué vamos a hacer con ellos.

Al respecto, detalló que actualmente están en discusión por un grupo de expertos una propuesta de 229 indicadores. Pero que hay un reto, esto es, una agenda para todos los países del mundo. Entonces se está en ese proceso de discusión.

Advirtió que son muchísimas metas, muchísimos indicadores y si no hay presupuestos, si no hay planes alineados a estos objetivos, hay certeza de que no llegamos. Además reveló que en la parte de monitoreo, en términos de desafíos, México la tiene bien librada porque existe un Comité Técnico a nivel federal que reúne a todas las dependencias que generan la información, pero que el reto es generar información a nivel estatal y poder desagregar información a nivel municipal.

No obstante, declaró que nuestro país tiene otros desafíos:

- “El primero de ellos será poder incluir en sus programas nacionales, en sus planes estatales, en alinear todos estos instrumentos de política a los objetivos, y por supuesto alinear presupuestos.
- El segundo será la adopción o definición de indicadores, una vez que el proceso, una vez que estas metas sean aprobadas en el seno, tendrá que darle realidad al contexto nacional y tendrá que pasar por los procesos de consulta pertinentes con los distintos sectores.”

En este sentido, manifestó el compromiso del Sistema de las Naciones Unidas, que en este país está representado por más de 20 agencias, para acompañar a México en el proceso de la agenda, concretamente poniendo a disposición del Estado Mexicano y la sociedad civil, los centros de investigación, el sector privado, todos sus recursos para trabajar en la definición, en la medición, en el monitoreo y en la evaluación de las iniciativas implementadas para alcanzar estas metas.

En razón de lo anterior, destacó por último que el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) será el ente coordinador y articulador para dar seguimiento a las metas y, para acompañar a los gobiernos de los distintos países en el avance de esas metas, ha diseñado una metodología denominada MAPS, por sus siglas en inglés, que quieren decir Integración o Mainstreaming, aceleración, y Politice Support o apoyo a las políticas.



VII LEGISLATURA

## Comisión de Desarrollo Social

“2016: Año de la Participación Ciudadana”

Al término de estas intervenciones, la C. Presidenta, **Diputada Mariana Moguel Robles**, agradeció la exposición y solicitó a la C. Secretaria, **Dip. Lourdes Valdez Cuevas**, consultar si alguna de las diputadas quería hacer uso de la palabra, pidiéndola en el orden y para los motivos que se reproducen a continuación:

**La C. Presidenta, Diputada Mariana Moguel Robles.**- Primero muchas gracias, Cynthia, Silvia, la verdad es que me gusta mucho darnos cuenta de que coincidimos en muchos de los puntos que hoy expusieron.

Yo me iría al ámbito de lo local, ahora la Ciudad de México, como bien lo comentaba Cynthia, antes Distrito Federal.

En reiteradas ocasiones esta Comisión ha hecho énfasis en que no podemos seguir permitiendo que la Ciudad sea la Ciudad de las periferias. A mí en lo particular me toca un distrito de extrema pobreza y de pobreza de la Ciudad de México, yo soy diputada por el Distrito XXXIV Milpa Alta-Tláhuac, pero aquí hay diputadas de Xochimilco, de Iztapalapa, en donde es muy preocupante ver cómo en la Ciudad de México todavía tenemos estas periferias en donde hay zonas de privilegios frente a zonas donde, y lo menciono siempre, las mujeres todavía cargan agua para poder tener agua potable en sus hogares.

Entonces nosotros, desde esta Comisión, hemos hecho al Gobierno de la Ciudad distintas observaciones para fortalecer la estrategia del combate a la pobreza en la Ciudad de México y no verla única y exclusivamente desde una cuestión asistencial, clientelar, porque hemos visto que no hay una modificación real en indicadores cuando sólo se combate con programas sociales, sin una política integral.

Hemos también señalado en distintas ocasiones que no es solamente alimentaria cuando hablamos de pobreza, es acceso a la educación, es acceso a la salud, es el derecho a una vivienda digna, a los servicios básicos.

Entonces aquí, y además aquí quiero hacer énfasis en que la diputada Lourdes es la Presidenta de la Comisión de Evaluación de Programas Sociales, y a qué voy con esto, resalto el punto de evaluar, porque no podemos hacer señalamientos sino medimos para ver realmente qué estrategias son las que verdaderamente funcionan para seguir las impulsando.



## Comisión de Desarrollo Social

“2016: Año de la Participación Ciudadana”

Entonces, en primera platicarles que la Comisión de Desarrollo Social ya está haciendo todo el análisis de la Ley de Desarrollo Social que existe en la ciudad para hacerle modificaciones y que sea una ley ahora en función de lo que la Ciudad amerita y lo que la Ciudad necesita.

Hemos hecho también la solicitud, y ahí hemos sido muy enfáticas la diputada Lourdes y una servidora, con el tema del padrón único de beneficiarios, ¿por qué? porque hay duplicidad, porque hay dispersión, porque hay delegaciones que tienen los mismos programas exactamente que el Gobierno de la Ciudad, porque hay familias que viven con esos mismos programas. Entonces estamos haciendo la solicitud de que se homologue el padrón de beneficiarios, Jefaturas Delegacionales y Gobierno de la Ciudad.

¿Esto qué nos permite? La apuesta de hoy, la transparencia y la rendición de cuentas, y justo hablamos de que en los gobiernos hay recortes presupuestales, pues tenemos que hacer que cada peso se destine y llegue realmente a donde tiene que llegar, porque un programa social, y lo hemos compartido, no funciona si no llega a las manos de esa mujer, de ese hombre que realmente lo necesita.

Entonces hemos sido ahí muy enfáticas, estamos dando la batalla, estamos dando la pelea porque urge un padrón único de beneficiarios también.

La otra, es que el EVALUADF, que es la instancia que evalúa, pues tenga un poco más de autonomía y considere otra serie de indicadores, que los amplíe, ¿por qué? porque lo hemos visto y aquí lo hemos platicado en esta Comisión, no es sólo un tema de programa social o alimentario el tema de la pobreza, y yo hablo por Xochimilco, por Iztapalapa, en donde los niños caminan por calles que ni siquiera están pavimentadas, hablamos de los cartolandias frente a los grandes edificios de Santa Fe.

Entonces hoy aquí yo lo que quiero hacer es pedir su apoyo, y pongo a consideración de esta Comisión hacerles una invitación formal para que la oficina de ONU México y esta Comisión de manera conjunta podamos crear una mesa de trabajo técnica para recibir apoyo y asistencia en materia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en un momento que estamos viviendo, que es histórico, que es el de la reforma política.

Vamos a ir a la conformación de una Constitución, no es cualquier cosa, es la Constitución de esta ciudad, y en ese sentido creo que si algo debe garantizar la



VII LEGISLATURA

## Comisión de Desarrollo Social

“2016: Año de la Participación Ciudadana”

Constitución de la Ciudad de México es el derecho a la ciudad, y ese derecho a la ciudad es la igualdad de oportunidades para todos y todas los que vivimos en esta Ciudad, no uno más, no uno menos, y ahí el tema sin duda es que no concibo ver a esta ciudad con estas periferias; y esta diputada y esta Comisión pelearán porque no haya más delegaciones de la extrema pobreza, como lo es Milpa Alta, frente a delegaciones con privilegios; y para combatir eso yo quisiera solicitar su apoyo.

En distintas intervenciones sobre el tema de la Constitución yo he platicado la necesidad de incluir controles constitucionales para la transparencia y rendición de cuentas, ampliar la participación democrática, que es fundamental que la ciudadanía participe más en las mejoras, digo, ahí hicieron un reconocimiento, bueno, yo lo hago, al Gobierno de la República, que pone el tema de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, y habla del hambre como nunca se había hablado en este país. Yo creo que en la ciudad tendríamos que desarrollar un sistema así de integral.

Por supuesto algo que ustedes mencionaron que me gustaría enfatizar, abogar por un desarrollo urbano, rural, incluyente y sostenible. En esta ciudad tenemos también regiones rurales que también tenemos que considerar y no podemos verlas como si fuera una ciudad la parte urbana y lo rural otra; lo rural y lo urbano tienen que tener acceso a las mismas oportunidades.

También es importante reflexionar sobre el tema de pueblos originarios, somos una ciudad con pueblos originarios, con población indígena, ¿qué estatus van a guardar estos pueblos en la Constitución?

La diversidad de vocaciones culturales, económicas, ambientales e identidades locales, y una cosa, bueno, además de lo del derecho a la ciudad, y para finalizar, que lo que hemos ya logrado en la Ciudad de México, los derechos que ya hemos conquistado, que han sido grandes batallas, por ejemplo como el derecho a decidir en las mujeres, son derechos ya conquistados que no podemos ir para atrás.

En esa Constitución no vamos a permitir y no podemos permitir que las grandes batallas, las grandes luchas y los derechos ya alcanzados se pongan a consideración o a discusión, pero sí podemos mejorarlo.

Entonces son éstos como los puntos que nosotros desde esta Comisión, y hoy ante este proceso de la reforma, pues poner a consideración como diputadas para que



## Comisión de Desarrollo Social

“2016: Año de la Participación Ciudadana”

hagamos estas mesas de trabajo en donde todo esto que ustedes están planteando se vea reflejado en la Constitución próxima que vamos a tener en la ciudad; y hablar de estas grandes palabras que a mí me fascinan y me enchinan la piel, el derecho a la ciudad, en donde yo camine libremente, en donde yo me sienta protegida, en donde yo tenga sustentabilidad, medio ambiente, movilidad, y aquí vamos a estar muy felices de poder colaborar en conjunto.

Muchas gracias.

**La C. Diputada Francis Irma Pirín Cigarrero.-Gracias.**

Bienvenida, Silvia, y bienvenida Cynthia. Para nosotros es muy importante como parte de la Comisión de Desarrollo Social que estén aquí, porque la lucha que se ha dado en la desigualdad, no nada más en nuestro país o en nuestra ciudad, a nivel mundial, ha sido de muchos años; y qué bien que lo reflejan y lo exponen de esta naturaleza.

Porque para hacer cambios necesitamos, como bien lo decían, de voluntades políticas. Desafortunadamente es lo que vivimos en todos los países para poder avanzar, y de recursos, que es lo más importante.

Si en un país o en esta ciudad no contamos con los recursos necesarios, no vamos a poder avanzar, y tenemos nosotros que exponer realmente lo que ustedes ven, y Cynthia, bueno, que está aquí en la ciudad, lo vivimos diariamente, y las estrategias, bueno, se están dando en esta Ciudad de México.

Pero la desigualdad, yo quiero preguntar varias cosas, por sus exposiciones. Con toda la experiencia que han tenido en los países, porque hablamos de programas sociales, pero yo me pregunto y yo quiero preguntarles a ustedes como especialistas y con todo lo que han aportado como Naciones Unidas: ¿Creen que la solución sea seguir impulsando programas sociales o seguir una política para superar las desigualdades con un nivel de ingresos de todos los que habitamos esta Ciudad de México?

Esto es importante porque pareciera ser que las políticas públicas, que no están mal, en temas de desarrollo social se enfocan prácticamente a programas sociales, programas sociales de alimentación, con una despensa mínima, que es la verdad, o programas sociales que tienen que ver con un apoyo de una cobija cuando hay época de frío, o programas sociales, y a nivel federal, y lo hablo a nivel local, de una lámina para



VII LEGISLATURA

## Comisión de Desarrollo Social

“2016: Año de la Participación Ciudadana”

protegerse, para poder desarrollar el tema de los habitantes que viven, como bien lo decía la diputada Moguel, en estas casitas de cartolandia, y que tenemos que desarrollar políticas públicas a nivel que ya lo existe de vivienda, una vivienda digna.

Va también atravesado que cuando se tiene la vivienda los recursos para poder pagar una vivienda de interés social a nivel federal y a nivel local de 60 metros cuadrados, cuando es muchísimo, a veces los ciudadanos y las ciudadanas no cuentan con ese recurso y son desalojados de su casa, tiene que ver precisamente con toda la exposición.

Mi pregunta es en eso porque hablamos de política social, cuando nuestro objetivo fundamental es precisamente ver cómo vamos disminuyendo las desigualdades pero en el tema de que la gente tenga un nivel de ingresos para que ya ese recurso que tiene que ver con programas sociales se enfoque directamente al tema que a mí me apasiona, les voy a decir por qué me apasiona, que bien lo decía Silvia, la última generación de cambio climático.

Yo soy la Presidenta de Movilidad de aquí de la Asamblea Legislativa, tuve el honor de estar en París viendo el tema, estuve no nada más viendo lo de transporte, porque tenía que ver desarrollo social, pero es un tema grave, un tema muy grave de cómo se nos están muriendo todos nuestros acuíferos, todos nuestros mares.

Vemos en nuestra ciudad por ejemplo cómo todos los contaminantes que vivimos acá diariamente, son 7 millones de vehículos, y tiene que ver el tema porque es transversal, porque también el tema de movilidad es enfocado a desarrollo social.

Lo quiero comentar de esta manera porque a mí sí aparte de que me apasiona desarrollo social, también el tema de movilidad, tiene que ver con la generación del cambio climático, que para mí la verdad es un tema preocupante lo que todos los ponentes en París estuvieron informando sobre todos los países en cómo se estaba desarrollando el tema, que es un tema preocupante no nada más de nuestra ciudad sino a nivel mundial.

La otra pregunta es la opinión de cómo podemos lograr nosotros en materia legislativa y cuáles serían los temas que se deben adecuar en primera instancia precisamente con el tema que ustedes nos están comentando, que es el desarrollo sostenible, cómo hacemos nosotros en nuestro ámbito legislativo, aparte de hacer leyes, de modificar



## Comisión de Desarrollo Social

VII LEGISLATURA

“2016: Año de la Participación Ciudadana”

todos estos temas de ley, porque bien lo comentaban, del 2010 al 2016 ya han cambiado muchísimas cosas.

Ha habido indicadores, es correcto, de desigualdad, es preocupante porque se ha manejado aquí el tema de mortalidad en los niños, maternidad, que lo sabemos bien, lo conocen bien las diputadas integrantes, porque sí se nos están muriendo niñas en el tema maternal, porque se nos están embarazando muy pequeñitas, a los 12 años, y yo creo que es un tema que lo hemos nosotros observado muy bien, que se está trabajando en el tema por parte del Gobierno de la Ciudad, pero yo creo que ustedes con sus experiencias de otros países nos pueden ayudar o nos pueden, en esta mesa que está proponiendo la diputada Presidenta, tratar de ver qué otras políticas públicas desde el ámbito en materia legislativa podemos impulsar, y qué recursos tenemos que necesitar para empezar a trabajar sobre estos temas que desafortunadamente vivimos, como es la muerte de nuestros niños y de nuestras jovencitas cuando tienen el tema de un embarazo prematuro.

El otro tema, también preguntarles en materia legislativa qué país es el más adelantado en adecuar estas políticas públicas para alcanzar sus objetivos, qué políticas públicas impulsaron, si hubo voluntades políticas, que eso es muy importante para poder, y qué estrategias también impulsaron para poder llegar a estos objetivos que ustedes bien nos lo comentan.

En relación a los 17 objetivos, cómo se puede revitalizar las alianzas para el desarrollo sostenible aquí en nuestra Ciudad de México, porque con todos estos elementos que comento yo creo que desde la Asamblea Legislativa podemos hacer este grupo de mujeres, que somos parte de la Comisión de Desarrollo Social de la Asamblea Legislativa, poder impulsar desde nuestras curules, desde las tribunas y desde las calles, porque somos mujeres que pisamos calle, que estamos diariamente con nuestra gente.

Yo vengo de la delegación Iztapalapa, fui electa en la delegación Iztapalapa, ustedes bien saben que es una de las delegaciones mucho más complicadas por el territorio, pero también vivimos un problema muy grave, que es el problema, dicen tenemos derecho al agua, pero en Iztapalapa hay mujeres que diariamente no tenemos, hombres, mujeres, niños, niñas y jovencitos que no cuentan con este recurso, porque es complicado lo que hemos vivido en muchos años, pero se está agudizando, precisamente porque atraviesan los cambios climáticos, cómo se va acabando el tema del agua, que también a mí es un tema que me preocupa muchísimo.



## Comisión de Desarrollo Social

“2016: Año de la Participación Ciudadana”

Quiero agradecerles, bienvenidas, yo creo que no va a ser la última vez que nos veamos, la verdad para mí fue muy satisfactorio escucharlas. Como usted bien lo decía, Silvia, también para nosotros es un honor ver a mujeres, señoras, tocando este tema, luego hablamos de paridad de género, pero afortunadamente lo hemos logrado aquí en la Ciudad de México con mucho esfuerzo y con mucha lucha.

Ahora las mujeres qué bueno que estamos haciendo leyes, qué bueno que compartimos estas mesas. Agradecerles mucho, y si me pueden responder por favor mis preguntas, porque eso nos va a permitir a nosotras como legisladoras poder avanzar en este tema que nos apasiona, que nos preocupa y que nos tiene que ocupar.

Muchas gracias.

**La C. Diputada Eva Eloísa Lescas Hernández.**-Buenas tardes. Gracias, Presidenta, por la invitación.

En la Ciudad de México, según los indicadores que presentan, la desigualdad va a la baja. ¿Existen datos a nivel delegacional sobre el mismo tema?

También quiero agregar que estamos, como bien apuntan, viviendo tiempos diferentes, tiempos donde según lo que me quedó de la reflexión del Secretario General de la ONU, el presente nos hace responsables a nosotros en el tema de la desigualdad para que las siguientes generaciones que vienen no se enfrenten a la misma problemática y cómo juntos estamos trabajando sobre el mismo tema.

A mí me parece que a veces no es necesario que existan los recursos, lo más difícil y lo más doloroso es que si no existe la voluntad, aunque existan los recursos, no vamos a avanzar. Si seguimos cada quien avanzando por caminos diferentes se nos va a hacer mucho más difícil.

La invitación que hago es que unamos nuestras voces, gracias por su presencia, gracias Presidenta por la invitación, porque el tema de desigualdad es un tema que nos lastima como personas, como legisladoras y como habitantes de esta gran Ciudad de México.

Este tema del hambre, que es un tema donde ya se pronuncian con gran dolor, creo que si unimos voluntades desde la Legislatura, desde la ONU, desde el gobierno y



VII LEGISLATURA

## Comisión de Desarrollo Social

“2016: Año de la Participación Ciudadana”

desde el Gobierno Federal, juntos vamos a poder que las generaciones que nos sigan tengan un presente mejor y una aspiración a la misma convivencia diaria.

Muchas gracias.

**La C. Secretaria Diputada Lourdes Valdez Cuevas.-** Gracias, diputada.

Yo la verdad es que estoy muy agradecida con toda la información que nos proporcionan. Comentarles que Acción Nacional está en la disposición de coadyuvar con todas ustedes, decirles que incluso desde mi Comisión ahorita para el 4 de marzo hay un foro.

Como bien lo mencionaba la diputada, me interesa mucho empujar una iniciativa de lo que es el padrón único para que se pueda tener este beneficio, el cual me encantaría proporcionarles a ustedes esta información, que nos pudiera sumar, ayudar y aportar desde su perspectiva.

Decirles y preguntarles cuál es o cómo pueden ustedes coadyuvar desde la Asamblea en el marco jurídico local de los Objetivos para un Desarrollo Sostenible.

También hacerles un énfasis del tema de cambio climático, que sabemos que es impresionante, que de verdad en estos días se ha estado manifestando, comentarles que sí estamos en una situación muy compleja en este tema de cambio climático, de los 54 días que llevamos del 2016 sólo 6 días son de aire limpio, y es lamentable.

Yo ayer me atreví a sacar una nota y pedirle a la Secretaría de Medio Ambiente que por favor nos diera una información a la Asamblea Legislativa de cuáles son las medidas que han estado ellos tratando, porque estamos en una situación muy complicada, en donde a jóvenes, niños, madres y sobre todo a las personas que se encuentran enfermas de vías respiratorias son más propensas incluso a tener un paro respiratorio cardíaco.

Es lamentable que estamos en una situación de cambio climático en crisis, y que esto jala el entorno todo de una sociedad en la que estamos viviendo, sobre todo aquí en la Ciudad de México.

Yo les agradezco a cada una de ustedes de verdad toda esta información que nos está retroalimentando, les agradecemos mucho el que nos estén aportando más



## Comisión de Desarrollo Social

VII LEGISLATURA

“2016: Año de la Participación Ciudadana”

información, y estaremos trabajando de la mano con ustedes desde esta Comisión y desde mi Comisión.

Yo ahorita tengo los datos me parece que de la señorita Cynthia, para proporcionarles toda la información de este foro, en el cual les pediría que nos estén ustedes ayudando y aportando mucho.

Muchísimas gracias.

En virtud de estas intervenciones y los cuestionamientos vertidos, la C. Presidenta, **Diputada Mariana Moguel Robles**, cedió el uso de la palabra a las invitadas del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, cuyos comentarios se presentan a continuación:

**La Sra. Silvia Rucks.**-Muchísimas gracias, señora diputada.

Lo mejor que le puede pasar a uno cuando hace una presentación es que haya preguntas, que haya preguntas difíciles, que haya comentarios porque quiere decir que realmente compartimos el interés, compartimos la pasión.

Espero que estén de acuerdo conmigo que las respuestas podrían dar lugar a una tesis doctoral, todas muy interesantes, entonces vamos a enfocarnos en algunas que de repente son las que podemos iniciar a partir de este primer encuentro, pero ver justamente cuáles son las posibilidades de trabajo hacia adelante en las cuales podamos entonces seguir analizando, discutiendo, poniendo a disposición datos y visiones, interpretaciones de esos datos, de tal manera que ustedes lo puedan utilizar en lo que son sus labores.

En eso quiero hacer una aclaración muy importante, el rol que tiene Naciones Unidas, todas sus agencias son del programa y el rol que tienen las instituciones del Estado, en eso nosotros somos extremadamente respetuosos, que estamos para acompañar, para proporcionar información, para compartir visiones, pero el tema es que los Estados miembros son los dueños de esta agenda y de su implementación, y ha quedado muy claro en la definición desde el momento mismo de la formulación, que es uno de los criterios de éxito porque a veces se nos señalaba un poco al final son las Naciones Unidas, y en parte había razón, no se había logrado. Lo mejor que pudo pasar es que los gobiernos nos reclamaron en decir ustedes no se me metan ahora, ahora somos



VII LEGISLATURA

## Comisión de Desarrollo Social

“2016: Año de la Participación Ciudadana”

nosotros, porque nadie tiene mayor responsabilidad en impulsar esos cambios al interior de los países que las instituciones del Estado, pero no son los únicos y ahí es donde nosotros vamos.

Respondiendo inicialmente a lo que nos decía la diputada Presidenta, me gusta mucho que me lo plantee como mesa de trabajo. Yo sí creo en eventos, creo en los eventos como una forma de acordar voluntades para trabajar, pero le temo mucho a los eventos cuando queda en el evento.

Entonces cuando he escuchado a ustedes decir mesas de trabajo, me gusta muchísimo porque es la idea, tenemos una primera sesión y eso se acompaña en mesas donde nos sentemos personas de las diferentes agencias, acá incluso está Francisco García, él representa a la oficina del coordinador residente de Naciones Unidas, está tomando nota porque dependiendo de los temas se le transfieren a una agencia, a la otra, etcétera.

Entonces, lo primero que vamos a hacer es plantearle esto a nuestro coordinador residente, que es Fernando Soto en este momento, tenemos la seguridad y confiamos que va a respaldar totalmente, y ver de qué manera entonces podemos hacer una propuesta, una estrategia de trabajo.

Desde el PNUD no tenemos ninguna duda que en la medida que tengamos acuerdos de poder contribuir, ya avanzando en el cómo, hay diferentes formas. Para el trabajo legislativo sin duda es fundamental la información de calidad, información pertinente para el trabajo legislativo que ustedes hacen.

Entonces, ahí el PNUD en particular, pero otras agencias también, tienen una inversión de décadas, tienen una riqueza que no tiene una oficina de Naciones Unidas en una gran mayoría de países en el mundo, eso sin duda está todo a disposición, y sí lo tenemos con diferentes, ahí Cynthia que supervisa particularmente sabe, que además lo tenemos con instrumentos muy innovadores de tecnología, con mapas, tenemos georreferenciación, tenemos plataformas interactivas, en donde qué es lo que estoy buscando, estoy buscando la situación especial de tal grupo poblacional en tal distrito, en tal municipio, está en construcción, entonces es el mejor momento también de tener estas pláticas porque nos dan insumos de cómo se puede ir avanzando en los desarrollos e implementación.



VII LEGISLATURA

## Comisión de Desarrollo Social

“2016: Año de la Participación Ciudadana”

Tenemos también propuestas metodológicas que hemos trabajado en diferentes países, porque el dato es simplemente la foto, qué vamos a hacer con esa foto. Primero tenemos que imaginar la foto del destino, ese final del camino cómo nos lo imaginamos, entonces les puedo decir cuál es la estrategia que vamos a hacer, ahí de nuevo es fundamental el trabajo legislativo.

Entonces, hay una cantidad de propuestas metodológicas, ya sea para hacer seguimiento a las mediciones, pero también hacer seguimiento a lo que pueden ser propuestas de políticas públicas, sería en el caso de acá con un enfoque territorial, que es el tema de la Ciudad de México o Distrito Federal, que tiene su propia realidad y por eso nos interesó mostrarles esa gráfica, que no es lo mismo que los promedios nacionales, y si les mostraremos esa que sí la tenemos para cada estado, la tenemos a nivel municipal, vemos que las diferencias son abismales, no hay dos iguales.

Después lo que ponemos también a disposición es la asesoría técnica para que pueda acompañar esas decisiones que la Asamblea tiene que hacer en ese marco de políticas públicas que necesita hoy la Ciudad de México, el Distrito Federal.

Tenemos una cantidad de información entre otras cosas porque todos los años PNUD y CEPAL hacemos lo que se llama un foro social, el último fue la primera semana de noviembre en Perú. Yo vengo acompañando, por suerte los representantes nos invitan, en los últimos cinco, son maravillosos.

En mi opinión personal, que digo lo he venido analizando, acompañando, leyendo mucho, no es un tema de una respuesta política correcta poder decirle éste u otro país, porque yo creo que lo que ha hecho la región de América Latina, donde 19 de los 23 países han hecho una reducción de desigualdad, una gran mayoría de los países han hecho reducción de la pobreza, lo interesante es cómo lo han hecho.

Usted me preguntaba si es un tema, si el programa social es suficiente. Creo que lo que nos enseña esto es justamente la necesidad de la articulación de la política pública con la estrategia, con los programas que implementan esa estrategia de nivel nacional y cómo se complementan con esos tres instrumentos también a nivel subnacional.

Ahí entonces haciendo algunas preguntas, o sea con la lupa, entonces sí en otro ámbito le diría nos gusta mucho, hemos visto los programas en tales países, sobre todo con el enfoque municipal que han tenido, o políticas públicas de tal o tal país que han dado los



VII LEGISLATURA

## Comisión de Desarrollo Social

“2016: Año de la Participación Ciudadana”

marcos, pero que todavía no han avanzado a nivel subnacional, o estrategias particulares, porque al final eso es lo que han servido estos foros, de realmente mapear todas estas experiencias y ver que todo está a disposición.

Lo mejor que tiene hoy la región es esa voluntad política de cooperación, y ese interés también de cooperación social, ahí estamos trabajando muy de cerca con AMEXCID en su rol dual de oferente y receptor de cooperación, poniendo a disposición qué se está haciendo en la región y en el mundo, qué está haciendo México, de hecho ya hemos facilitado. Un ejemplo muy rápido, política pública. A nivel de política pública México decide que el tema de pobreza en México se adopta como pobreza multinacional, eso a nivel de política.

Ahora cómo se transforma en eso, hay que pensar la estrategia desde lo nacional y después cuáles son los programas que realmente logran implementar, pero hay una política pública que de hecho nos la piden si no son todas las semanas, son todos los meses y recientemente tuvimos que hacer gestión y todo y México se la presenta a Ecuador que ha tenido mucho éxito en reducción de pobreza, pero llega un momento que entonces dice qué más porque me estanqué y ahí es donde quieren conocer los temas de México, entonces todo el tema de cooperación.

La cooperación al interior de México es fundamental y en eso también estamos acompañando a la AMEXCID que se está haciendo hoy un mapeo de excelentes experiencias, en algunos casos acompañados de cooperación, otros no, a nivel subnacional, sea un estado, sea un municipio, sea una ciudad.

México es un país muy grande, desde la visión de una uruguaya que viene de un país chiquito, de 3 millones, esto es enorme, entonces hay muchísimos países dentro de México. Pero eso es fascinante. Entonces cuando uno empieza a ver lo que significa esto, el norte es una cosa, el sur es otra cosa, incluso sur-sureste es otra cosa y en cada uno hay experiencias positivas, entonces todo ese intercambio.

Lo de embarazo adolescente nos ha apasionado, pero es un tema fundamental en toda América Latina, quizá de repente en otro momento podamos instaurar una mesa de trabajo con UNICEF, con la OPS, con PNUD, donde hemos trabajado diferentes propuestas de políticas, de estrategias, etcétera, porque creemos que es fundamental enlazar cuál es la edad mínima para matrimonio, y en eso México está mostrando que está avanzando pero en forma desigual en los diferentes estados.



VII LEGISLATURA

## Comisión de Desarrollo Social

“2016: Año de la Participación Ciudadana”

Esto me apasiona, pero va a ser un tema de alguna de las mesas de trabajo sujetas a la decisión del Coordinador Residente, pero ustedes ya cuentan con un interés y después mostrar todo ese reservorio, conocimiento, experiencia y ver qué es lo que es particularmente de interés para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

**La Sra. Cynthia Valdés.**- Retomar nada más, ya se contestaron la mayoría de las preguntas, pero retomar algunos de los temas que me interesan, que me parecen apasionantes.

Celebrar este enfoque en resultados, esta visión de focalizar, de encontrar a las personas a las que tenemos que canalizar recursos, encontrar las duplicidades, nos queda claro que todavía hay mucho camino por andar, pero el hecho de tener claro en un contexto de recursos escasos, de recursos limitados, el tener que andar este camino es indispensable y desde PNUD nos queda claro que uno de los grandes retos de la política social en este país es el de la duplicidad de programas sociales, muchos de los cuales no sabemos a quién están dirigidos, cuánto se gasta, el tema de la transparencia, que no se evalúan, etcétera. Entonces el que tengan ese tema ahí y que desde una Asamblea lo estén impulsando, a mí me parece un punto importantísimo, es algo en lo que el PNUD ha trabajado, el PNUD tiene una visión de enfoque basado en resultados muy importante, es algo en lo que hemos trabajado en los distintos niveles de gobierno con distintas contrapartes y que nos parece sin duda fundamental.

En la pregunta, una vez que uno sabe a quién está dirigiendo su política social, qué resultados está dando, cómo se está focalizando, también es muy importante ver lo que se está gastando, en qué se está gastando, porque hemos hecho algunos estudios en PNUD con alguna metodología muy interesante y a veces nuestro gasto es absolutamente regresivo; es decir, estamos gastando y al final del día el recurso le está llegando no a la clase, al grupo social que más lo necesita, sino a lo mejor a un grupo y medio, entonces cuál es la progresividad o regresividad de nuestro gasto en general y cada una de nuestras políticas y creo que es algo que corresponde tener claro desde una entidad legislativa que pueda reorientar cuando se detectan problemas o se detectan ineficiencias.

También en el mismo tema de recursos a lo mejor tenemos un montón de programas de política social que el tema no sólo es la duplicidad, o sea cuánto tiene cada uno de esos programas y a veces hay gastos corrientes muy superiores al efecto, entonces hay



VII LEGISLATURA

## Comisión de Desarrollo Social

“2016: Año de la Participación Ciudadana”

que hacer análisis de costo-beneficio, de cuántas políticas sirven, cuántas políticas valen la pena y si los recursos que se están destinando a un fin particular son suficientes o no, o cómo reorientamos ese gasto.

Otro de los temas que en materia de evaluación mencionaban es que si la política social debe seguir; desde el PNUD tenemos un enfoque en desarrollo humano, o sea nosotros creemos, desarrollo humano sostenible además, porque no podemos comprometer el desarrollo de las generaciones futuras por garantizar el de las generaciones presentes, y desde ese enfoque sí creemos que lo que se requiere es generar las condiciones, las capacidades para que las personas desarrollen su vida en libertad, para que puedan escoger la vida que valoran, para que tengan todo eso que requieren para hacerlo y entonces una política social destinada a generar esa base, esas condiciones, esa salud, esa educación, es fundamental.

Ahora, es suficiente, probablemente no porque lo que hemos visto es que ahí estamos, estamos con programas importantes que invierten en ese capital humano, en educación, en salud y, sin embargo, no damos ese salto y en México es un reto importantísimo el tema de la inserción a mercados laborales.

Entonces sí creemos, porque muchas veces y no necesariamente es el caso de la Ciudad de México, pero mucha parte de la política social está sólo enfocada a esa parte de desarrollo de capital humano y no nos vamos a la otra parte y mucha de la política de fomento económico está enfocada a otros grupos de población, como si estas personas ya por descarte, o no necesitaran esa parte o no pudieran incorporarse.

Entonces lo que queremos es que sí esa base de política social tiene que estar complementada con esos apoyos o con esas políticas que permitan a las personas incorporarse a un mercado en mejores condiciones.

Eso sería lo que a grandes rasgos comentaría.

Agradeciendo la participación y respuestas de las ponentes, la C. Presidenta, **Diputada Mariana Moguel Robles**, exhortó a la C. Secretaría a continuar con el orden del día, por lo que la **Diputada Lourdes Valdez Cuevas** manifestó que el siguiente punto del orden del día eran los asuntos generales y preguntó a las integrantes si alguien deseaba hacer uso de la voz, solicitando la C. Presidenta, **Diputada Mariana Moguel Robles**, el uso de



VII LEGISLATURA

## Comisión de Desarrollo Social

“2016: Año de la Participación Ciudadana”

la palabra para recordar que el día de la sesión coincidía con la conmemoración del Día Naranja.

Asimismo, invitó a las ponentes a participar en la Plenaria de su fracción parlamentaria, si su agenda lo permitiera, durante la cual uno de los foros sería desarrollo social.

También, aprovechó el uso de la voz para presentar al nuevo Secretario Técnico de la Comisión de Desarrollo Social, maestro William Sebastián Castillo Ulín, y comentar los avances que se tienen sobre la página electrónica de la Comisión, que será un medio de contacto con las y los capitalinos y en la cual se sigue trabajando en su desarrollo.

De igual manera, informó los pormenores de la reunión informativa que se tuvo en la SEDESO el pasado 21 de enero de 2016 a las 18:00 horas con la presencia del Secretario, maestro José Ramón Amieva, acompañado de sus subsecretarios y funcionarios de primer nivel, así como funcionarios de Evalúa D. F. y de INFODF.

Durante su participación abordó además la importancia del blindaje electoral ante el proceso de elección del Constituyente de la Ciudad de México para cuidar el tema de programas sociales y transparencia.

Para finalizar, expuso la idea para desde la Comisión hacer un foro de Desarrollo Social en el marco de la reforma política y la nueva Constitución, con el propósito de dar no solamente voz a académicos y especialistas, sino también a los ciudadanos. En este sentido, puso a consideración de esta Comisión la celebración del foro, misma que fue aprobada por las asistentes.

Continuando con la orden del día la C. Secretaria, **Diputada Lourdes Valdez Cuevas**, cuestionó si alguien más deseaba hacer uso de la voz sin que nadie pidiera la palabra, por lo que no habiendo más asuntos que tratar y habiéndose agotado la orden del día de la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social, la C. Presidenta, **Diputada Mariana Moguel Robles**, levantó la sesión siendo las 13:23 horas del día 25 de febrero de 2016, agradeciendo a todas y todos su participación y asistencia, firmando al margen y al calce la presente Acta, en la Ciudad de México, Distrito Federal, quienes en ella intervinieron.



VII LEGISLATURA

## Comisión de Desarrollo Social

“2016: Año de la Participación Ciudadana”

DIP. MARIANA MOGUEL ROBLES  
PRESIDENTA

DIP. LOURDES VALDEZ CUEVAS  
SECRETARIA

DIP. FRANCIS IRMA PIRIN CIGARRERO  
INTEGRANTE

DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ  
VICEPRESIDENTA

DIP. ABRIL YANNETTE TRUJILLO  
VÁZQUEZ  
INTEGRANTE

DIP. MORENA  
INTEGRANTE

DIP. MORENA  
INTEGRANTE

Hoja de firmas integrante del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, celebrada el 25 de febrero de 2016.